



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2019 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:12 horas del día 16 de mayo de 2019, en Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, ubicado en la Calle Brisa No. 119 de esta Ciudad, previa Convocatoria, se reunieron: **por el Gobierno del Estado: como suplente del Ing. Joel Ramírez Díaz**, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, el Lic. José Antonio Bonales Rojas, Director de Educación Media Superior y Superior; como suplente del Lic. Manuel Lozano Nieto, Secretario del Trabajo y Previsión Social, el Lic. Héctor Xavier Andrade Ovalle; como suplente del Lic. Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico, el Lic. José Claudio Ortiz Sánchez -Veraztegui, Director de Mejora Regulatoria; por el Gobierno Federal: el Lic. Francisco Lomelí Isaza, Subdelegado de la SEP en el Estado de San Luis Potosí; por el Patronato del COBACHSLP: como suplente del Ing. Manuel A. Castanedo de Alba, Secretario del Patronato, el Ing. José Iga Sabac, el Mtro. Roberto Márquez López, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, con el apoyo de la Profra. Martha Elva Morales Castillo; la C.P. Olga García Santiago, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados sectorizados a la Secretaría de Educación; como invitado, el C.P. Joaquín Herrán López, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, y la Mtra. Marianela Villanueva Ponce, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del 2019 de la H. Junta Directiva del citado Colegio, bajo el siguiente

### Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 1a. Reunión Ordinaria de 2019
4. Informe de Gestión del Periodo febrero- abril de 2019.
5. Solicitud y aprobación y en su caso de nuevos acuerdos
  - 5.1 Propuesta del Titular de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.
6. Intervención del Órgano Interno de Control de los ODES
7. Asuntos Generales

### Desarrollo de la Reunión.

De conformidad al **primer** punto del Orden del Día, el Mtro. Roberto Márquez procedió a pasar lista a los asistentes, existiendo el quórum legal, declara formalmente instalada la Reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el **segundo** punto, el Secretario Técnico somete a la consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

En el **tercer** punto del Orden del Día, en virtud de que el Acta de la 1ª. reunión ordinaria de 2019, se envió con oportunidad a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión, en obvio de tiempo, se acuerda dispensar su lectura y aprobarla por unanimidad, circulando en dos tantos para la firma respectiva.

En el **cuarto** punto del Orden del Día, la Directora General del Colegio, Mtra. Marianela Villanueva Ponce, presenta el **Informe de Gestión del Periodo febrero-abril de 2019.**

### DIRECCIÓN DE PLANEACION ACADÉMICA Departamento de Planeación Educativa Programa Operativo Anual 2019

En el mes de octubre se elaboró el Programa Operativo Anual 2019, y los objetivos de cada uno de los cinco ejes rectores definidos:

- Educación con calidad,
- Servicio profesional,



- Evaluación,
- Infraestructura y Equipamiento,
- Administración, transparencia y rendición de cuentas.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS EGRESOS POR EJE RECTOR**

EJES ESTRATÉGICOS	INVERSIÓN
1.- Educación de Calidad	\$4,224,606.00
2.- Servicio Profesional Docente	\$1,169,699.00
3.-Evaluación	\$8,166.00
4.- Infraestructura y equipamiento	\$4,194,500.00
5.- Administración, transparencia y rendición de cuentas	\$5,834,744.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,431,715.00</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN	
Dirección General	\$15,431,714.70
Planteles	\$17,778,750.62
Centros EMSaD	\$2,595,488.38
<b>TOTAL</b>	<b>\$35,805,953.70</b>

**Alumnos Becados:**

**Becas Educación Media Superior**

En la convocatoria correspondiente al periodo 2018 de Becas de Continuación de Estudios, en la que se validaron exitosamente 7,123 alumnos por parte de esta Institución.

**Becas de Bienestar BENITO JUÁREZ**

En el mes de Diciembre se nos hizo llegar la información del nuevo Programa de Becas Bienestar "Benito Juárez" información que fue difundida a los planteles y Centros EMSaD, y se llevó a cabo el registro directamente en los planteles, por parte del personal a cargo de este Programa Federal en el Estado.

Se tiene información de un registro de 3,009 alumnos; cabe mencionar que estas cantidades aumentarán debido a que continúa abierto el registro y por las características de esas becas que son universales, es decir para todos los alumnos.

**Becas PROSPERA**

De acuerdo al cierre de la Certificación Electrónica de la reinscripción al ciclo escolar 2018-2019, fue publicado el padrón de beneficiarios del 31 de agosto al 25 de octubre del 2018.

CENTROS EDUCATIVOS	2018-B
PLANTELES	10,765
EMSAD	3,755
COLEGIOS INCORPORADOS AL PLAN DE ESTUDIOS DE COBACH	2
<b>TOTAL ALUMNOS BENEFICIARIOS</b>	<b>14,522</b>

**Alumnos Beneficiarios en el Periodo 2018-B:**

Lo que representa un 43.48% de los 33,400 alumnos inscritos en el Subsistema de acuerdo a la Estadística Básica en el semestre 2018-B.

**Mejoramiento de Infraestructura Educativa en el Colegio de Bachilleres**

Dentro del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2018, se le dio seguimiento a la adquisición del mobiliario y equipo para los Planteles y Centros EMSaD.

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.



La inversión para este Programa asciende a la cantidad de \$ 2'568,503.50

En cuanto a los recursos remanentes del Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples 2018 FEAM, El recurso autorizado fue de \$2'928,859.35

En cuanto al Programa Escuelas al Cien 2017, la inversión para este Programa corresponde a \$ 8'700,000.00.

En relación al Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior 2018 se sigue a la espera de la liberación del recurso por parte de la Federación, por la cantidad de \$ 1'518,796.00.

### **Departamento de Investigación y Evaluación** **Servicio Profesional Docente**

- Coordinar la participación de 174 docentes y técnicos docentes como parte del cuarto grupo de evaluación de desempeño
- Coordinar la participación de 45 directivos en la primera evaluación de desempeño
- Coordinar la participación de 19 docentes en evaluación al desempeño en segunda oportunidad.

### **Departamento de Innovación y Organización**

**Ingreso y promoción en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS).**  
Menciona la Directora general del Colegio que el Padrón de Calidad se extinguió, por lo que se hará lo necesario para valorar la calidad de la educación que se imparte en la Institución.

### **DIRECCIÓN ACADÉMICA**

#### **Actividades de seguimiento y aseguramiento de la calidad académica.**

Se realizaron visitas a Planteles y Centros EMSaD con diversos objetivos

Se recibieron en la Subdirección Académica las Actas de trabajo Colegiado correspondientes al mes de enero y marzo con un cumplimiento promedio del 75% y 24% se seguirá insistiendo en el envío de sus actas como evidencia de esta actividad académica.

Se elaboraron, revisaron y entregaron las secuencias didácticas correspondientes a los semestres 2°, 4° y 6° de los tres componentes

Se entregaron 30 secuencias didácticas más 14 planeaciones de formación para el trabajo

#### **Aseguramiento de la calidad académica**

El diplomado realizado por la UNID para Directores, Responsables de Centros EMSaD y líderes Académicos concluyó con éxito, teniendo la participación de 69 sub-directores y auxiliares de responsable de los Centros EMSaD, se les entregara el diploma en la próxima reunión en el mes de junio.

José Ildelfonso López Ramírez, concluyó el 19 de enero de 2019 el Diplomado "Las Ciencias Sociales en el Siglo XXI ¿Una Veta en Extinción?", con una duración de 150 horas y una participación de 17 docentes en la sede de Ciudad Valles

#### **Participación de alumnos en Concursos y Eventos Académicos**

Se emitió la convocatoria del 5º torneo Matemático Inter COBACH en la etapa de registro se tienen participando 50 equipos con un total de 374 alumnos.

#### **Centros Educativos Incorporados**

Se implementó por primera vez un Programa de Seguimiento a los Planteles y Colegios Incorporados, el cual ha sido muy bien recibido por dichas instituciones.

#### **COORDINACIONES DE ZONA**



**Coordinación Centro Altiplano  
Relevo de Personal Directivo**

Durante el mes de febrero se realizaron movimientos de directivos en los Planteles 18 Mexquitic, Plantel 10, Moctezuma y Plantel 07 Ahualulco. Desde la coordinación de asistió al relevo de estos cargos directivos y se realizaron reuniones con el personal de dichos centros escolares.

**Mejoramiento de Infraestructura en el Plantel 07, Ahualulco**

Con la presencia del C. Presidente del Municipio de Ahualulco, Federico Monsivaís Rojas, se inauguró la obra Barda Perimetral. Los recursos para la ejecución de dicha obra fueron aportados por el Municipio y por los Padres de Familia.

**Reuniones de trabajo en Planteles**

Se llevó a cabo en el mes de marzo una reunión de trabajo con personal del Plantel 26 con el tema de Corredor Seguro, de Seguridad Pública, para establecer medidas preventivas para garantizar la seguridad de los alumnos.

**Gira de trabajo**

Se acompañó a la Directora General Mtra. Marianela Villanueva Ponce en gira de trabajo en el Plantel 03 Cedral y al Centro EMSaD 26, Cerrito de Rojas.

**Entrega de equipamiento de planteles y centros EMSaD**

Teniendo como Sede el Plantel 6 la Mtra. Villanueva Ponce llevó a cabo entrega de mobiliario y equipo a planteles y centros EMSaD entregó estos bienes que serán de gran utilidad.

**Visita de trabajo al Centro EMSaD 13 Tampaxal, Aquismón**

La Diputada por el XIV Distrito Local, Charo Sánchez, realizo una visita al Centro de Tampaxal

Supervisión de obra ejecutada en el Plantel 31, Aquismón y en el Centro EMSaD 13 Tampaxal

**Gira de trabajo de la Directora General**

Coordinación de la gira de la Directora General Marianela Villanueva Ponce al Plantel 9, Tanlajas; Centro EMSaD 22, San Nicolás, Tanlajas y el Centro EMSaD 18. El Carrizal Plantel 12 Tampacam y Plantel 39, Santa Maria Picula.

**UNIDAD JURÍDICA**

**Temas contenciosos**

Durante este proceso de tiempo, se atendieron: 6 audiencias de conciliación, demanda y excepciones 9 audiencias de ofrecimiento admisión de pruebas, 1 audiencia de desahogo de pruebas, todas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Se tramitaron 4 Amparos Directos contra resoluciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Se dio seguimiento a 10 procedimientos de queja que se encuentran en trámite ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos

**Penales**

Se está dando seguimiento a una situación de abuso sexual ocurrido en la huasteca, estando a la espera de una sentencia judicial.

Se están atendiendo 3 denuncias por un indebido de documentos falsos

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

El avance en la plataforma Estatal de las obligaciones de la información pública de oficio de febrero a marzo según el registro Cegaip se encuentra en el 100%. El total de formatos que como Dependencia nos corresponde son de 83, según la nueva Tabla de Aplicabilidad de Obligaciones de la Dependencia.

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large circular mark and several initials.

Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.



**Departamento de Recursos Financieros**  
**Participaciones Federales, Estatales e Ingresos propios ordinarios**

Se han realizado las gestiones ante la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Secretaría de Finanzas y en cada Centro de trabajo para la captación de los recursos a los que tiene derecho el Colegio, obteniendo al 31 de marzo de 2019:

RECURSO	ANUNCIADO / ESTIMADO	RECIBIDO / CAPTADO	% AVANCE
SUBSIDIO FEDERAL	376,245,014.00	73,185,779.20	19.45%
SUBSIDIO ESTATAL	340,051,111.78	101,831,574.97	29.95%
INGRESOS PROPIOS	64,038,608.00	29,437,636.38	45.97%
<b>TOTAL</b>	<b>780,334,733.78</b>	<b>204,454,990.55</b>	<b>26.20%</b>

Al 31 de marzo de 2019, queda pendiente de recibir de la Federación:

CONCEPTO	IMPORTE
EJERCICIO 2014 ASIGNACION ORIGINAL GTOS DE OPERACIÓN DIC	5,753,547.46
EJERCICIO 2015 ASIGNACION ORIGINAL GTOS DE OPERACIÓN DIC	9,687,117.43
EJERCICIO 2016 ASIGNACION ORIGINAL EST DESEMPEÑO DOCENTE SEP A DIC	511,165.14
EJERCICIO 2017 REMESA DE MARZO GASTOS DE OERACION Y SERV. PERSONALES	27,534,150.00
EJERCICIO 2018 INCENTIVO SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE	1,667,170.31
<b>TOTAL RECURSO FEDERAL PENDIENTE</b>	<b>45,153,150.34</b>

La remesa Federal de marzo de 2017 por \$ 27'534,150.00 fue depositada por la Federación a una cuenta apócrifa en donde los trámites fraudulentos fueron desarrollados en la Ciudad de México, deslindándose el Colegio y su personal mediante denuncia ante las instancias correspondientes. Al respecto, se han entregado los siguientes oficios a la Subsecretaría de Educación Media Superior: 28 de diciembre de 2017 oficio DG/DA/1304 RF-495/2017, 31 de enero de 2018 oficio DG/DA/1304 RF-023/2018 y el 8 de marzo de 2018 oficio DG/DA/1304 RF-043/2018 sin que a la fecha tengamos respuesta alguna. No obstante, la Dirección General de Legalidad e Integridad Pública de la Contraloría General del Estado a través del oficio No. CGE/DGLIP/DREP-150/2019, notifica la Resolución definitiva de no encontrar elementos constitutivos de responsabilidad administrativa que pudieran ser atribuibles a servidores públicos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

El anexo de Ejecución 2019 Federal no incluye el concepto de Aguinaldo por un importe de 60.8 MDP.

El presupuesto Estatal 2019 fue autorizado por \$340'051,111.78 sin que existan cantidades pendientes de recibir de acuerdo a lo programado para el ejercicio 2019 e incluso en febrero se nos adelantó la segunda quincena del mes de agosto para cubrir la falta de ministración de Recursos Federales los cuales se empezaron a recibir hasta el mes de marzo. Así mismo, en el mes de enero del presente año, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí otorgó un Apoyo Extraordinario por \$ 2'650,000.00 por concepto apoyo para gastos de la Muestra Deportiva 2018. Adicionalmente, para este ejercicio fiscal, se asignó a este Organismo la partida Fortalecimiento Financiero 2019 por \$83'300,000.00 los cuales se ejercerán en los compromisos salariales de fin de año así como para abatir el rezago en el entero de las retenciones de ISR por salarios de los ejercicios anteriores.

**Ejercicio del Gasto 2019**

Al 31 de marzo de 2019, el ejercicio del gasto ha tenido el siguiente comportamiento de acuerdo al Proyecto presentado ante la H. Junta Directiva:

**EJERCICIO AL 31 DE MARZO DE 2019**

Capítulo 1000	134,760.902.13
Capítulo 2000	2,783.604.80
Capítulo 3000	3,645.102.78
Capítulo 5000	77,879.23



**Ingreso de escuelas incorporadas**

Durante el semestre 2019-A cuyo monto asciende a \$462'421.75. Así mismo, de ejercicios anteriores se han recaudado \$128,499.60 que significa el 65.02% del saldo pendiente al término del ejercicio 2018.

A la fecha los conceptos de Seguridad Social se encuentran al corriente.

**Pago de prestaciones**

En cumplimiento de las prestaciones autorizadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, se ha dado trámite a las solicitudes de los trabajadores en este Departamento, logrando al mes de abril de 2019 cubrir por concepto de lentes, canastilla, titulación, guardería, ayuda para tesis, reembolso de colegiatura, aparatos ortopédicos y licencia de manejo un importe de \$ 523,041.53 beneficiando a un total de 204 trabajadores.

Concluida la presentación del Informe de Gestión correspondiente, el Secretario Técnico, lo somete a consideración del órgano de gobierno.

**Acuerdo.** En los términos de la Fracción XIII del Artículo 7º. del Decreto mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe de actividades del periodo febrero-abril del 2019, presentado por la Directora General del Colegio, dándose por enterados de los asuntos financieros.

En el quinto punto del Orden del Día, la Directora General del Colegio Mtra. Marianela Villanueva Ponce presenta la solicitud de aprobación en su caso del siguiente acuerdo:

**JUSTIFICACIÓN**

Con fundamento en el Artículo 11 Fracción VIII del Decreto Administrativo que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, publicado el 4 de octubre de 2016, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", así como el numeral 24 fracción I del Reglamento Interior del Colegio, la Mtra. Marianela Villanueva Ponce, Directora General, presenta a consideración de la H. Junta Directiva la designación del Lic. Alfredo Castillo Salgado, como Director Administrativo de este Subsistema retroactivamente a partir del 16 de febrero de 2019.

**Acuerdo 02.01.2019.05.16**

Con fundamento en el Artículo 9º fracción XVI del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, publicado el 4 de octubre de 2016, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", así como el numeral 24 fracción I del Reglamento Interior del Colegio, los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio, a propuesta de la Mtra. Marianela Villanueva Ponce, Directora General, aprueban por unanimidad la designación del Lic. Alfredo Castillo Salgado, como Director Administrativo de este Subsistema con efectos a partir del 16 de febrero de 2019.

En el punto sexto del Orden del Día, la C.P. Olga García Santiago, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados, informa de las

**Actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los ODES. Ejercicio 2019**

<b>Auditoría realizada en el ejercicio 2019 (Primer Trimestre)</b>		
Nombre de la Auditoría: Financiera	F01/2019	
Comité de ética 14 de marzo 2019	Conferencia "Acoso Sexual y las tecnologías de la información en el sector de educación"	
COCIDI 2019	<b>FECHA</b>	<b>TEMA</b>
	1ª. Sesión del 05 de febrero 2019	1ª. Sesión ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
	05 marzo 2019	Renovación del Comité de Control Interno y Desempeño institucional
	26 marzo 2019	Capacitación para Informe Anual de Control Interno
<b>PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO</b>		

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*

*Large handwritten signature at the bottom of the page.*



Actas Entrega Recepción 2019	23	
Participación en 2 procesos licitatorios		
Acciones preventivas que realiza el Órgano Interno de Control	Quejas y denuncias	8
	Obligaciones de transparencia	mensual
	Art. 75 Ley de Presupuesto y responsabilidad hacendaria	trimestral

En el séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, el Lic. Bonales Rojas expresa su reconocimiento al trabajo que ha venido desarrollando la Mtra. Villanueva Ponce, ya que en un escenario complicado desde el Gobierno Federal, con el Convenio de Colaboración y el Anexo de Ejecución, el Colegio ha venido laborando en condiciones de "normalidad"; la presencia de la Dirección General en las instituciones de las diferentes regiones, dá certeza a la operación del Colegio, que se ha convertido en un referente para la educación media superior, entre otros, por el impulso que se le está dando al Modelo Dual. ¡Felicidades!

La Mtra Villanueva Ponce externa su deseo a los presentes para que le acompañen a las Jornadas Académicas de Competencias, haciendo entrega de la invitación correspondiente.

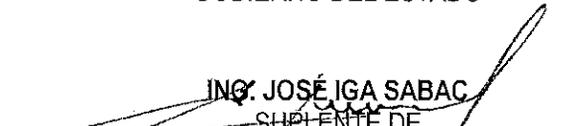
Consultados los presentes, no existiendo otros temas que tratar, se dio por terminada esta reunión a 11:10 horas, levantándose la presente para constancia de los asuntos tratados, firmando al margen y al calce, de común acuerdo los que en ella intervinieron.

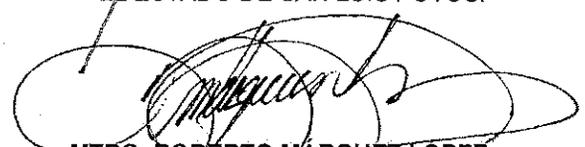
  
**LIC. JOSE ANTONIO BONALES ROJAS**  
 SUPLENTE DEL  
**ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ**  
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
 Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

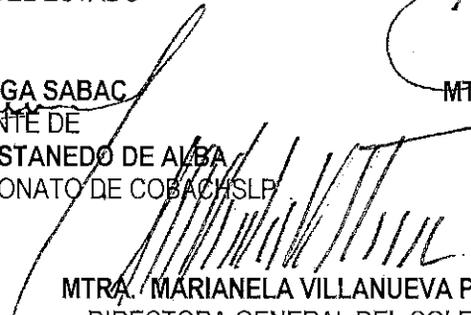
  
**LIC. HÉCTOR XAVIER ANDRADE OVALLE**  
 SUPLENTE DEL  
**LIC. MANUEL LOZANO NIETO**  
 SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION  
 SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

  
**LIC. JOSÉ CLAUDIO ORTIZ SÁNCHEZ -VERAZTEGUI**  
 SUPLENTE DEL  
**LIC. GUSTAVO PUENTE OROZCO**  
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE  
 GOBIERNO DEL ESTADO

  
**LIC. FRANCISCO LOMELI ISAZA**  
 SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN  
 EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

  
**ING. JOSÉ IGA SABAC**  
 SUPLENTE DE  
**ING. MANUEL A. CASTANEDO DE ALBA**  
 SECRETARIO DEL PATRONATO DE COBACHSLP.

  
**MTR. ROBERTO MÁRQUEZ LÓPEZ**  
 SECRETARIO TÉCNICO

  
**MTRA. MARIANELA VILLANUEVA PONCE**  
 DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO  
 DE BACHILLERES DEL ESTADO  
 DE SAN LUIS POTOSI

Las firmas de la presente hoja, corresponden al Acta de la 2ª. Reunión Ordinaria de 2019 de la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.